

Anthony Trollope

Lady Anna

Traducción de Miguel Ángel Pérez Pérez



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *Lady Anna*

Diseño de colección: Estudio de Manuel Estrada con la colaboración de Roberto Turégano y Lynda Bozarth

Diseño de cubierta: Manuel Estrada

Ilustración de cubierta: W. M. Chaise: *La joven huérfana*, óleo sobre lienzo (National Academy of Design, Nueva York)

© National Academy of Design, New York / ACI / Bridgeman Images

Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.



© de la traducción: Miguel Ángel Pérez Pérez, 2022

© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2022

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15

28027 Madrid

www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-1362-614-7

Depósito legal: M. 27.755-2021

Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

9	1. La historia de recién casada de lady Lovel
21	2. El testamento del conde
32	3. Lady Anna
40	4. El sastre de Keswick
51	5. El fiscal-jefe hace una propuesta
67	6. La rectoría de Yoxham
73	7. El fiscal-jefe persevera
82	8. ¡Imposible!
94	9. No es forma de ejercer el derecho
103	10. El primer encuentro
117	11. Ahora ya es tarde
126	12. ¿Se han rendido?
137	13. Nuevos amigos
150	14. Llega el conde
162	15. Wharfedale
171	16. Para siempre
181	17. El viaje a casa
192	18. Demasiado importante para ir guardando secretos
203	19. Lady Anna regresa a Londres
214	20. El recibimiento de lady Anna
225	21. Daniel y el abogado
236	22. Existe un inmenso abismo
249	23. Bedford Square
259	24. El perro del hortelano

- 267 25. La carta de Daniel Thwaite
275 26. El poeta de Keswick
286 27. La carta de lady Anna
295 28. Lovel contra Murray y otra
310 29. Daniel Thwaite a solas
321 30. Se tiene que hacer justicia
330 31. El veredicto
340 32. ¿Lo prometes?
352 33. Daniel Thwaite recibe su dinero
364 34. No le creo
376 35. El señor y la señora Bluestone en casa
384 36. Aún es verdad
395 37. Que se muera
408 38. El lecho de dolor de lady Anna
418 39. El ofrecimiento de lady Anna
426 40. No es ninguna deshonra
437 41. Cada vez más cerca
448 42. Daniel Thwaite llega a Keppel Street
459 43. Daniel Thwaite regresa
469 44. Temo que sea peor el amago que el golpe
480 45. Los abogados se ponen de acuerdo
494 46. Una postura firme
504 47. Las cosas se arreglan
512 48. La boda

1. La historia de recién casada de lady Lovel

A menudo las mujeres son maltratadas por los hombres, pero quizá no haya habido peor maltrato y mayor crueldad que los que sufrió Josephine Murray a manos del conde Lovel, con el que se casó en la iglesia parroquial de Applethwaite –una parroquia sin pueblo, ya que se encuentra entre las montañas de Cumberland– el 1 de junio de 181^{*1}. Nadie dudó jamás de que el matrimonio fuese válido de acuerdo con todos los requisitos de la Iglesia siempre que lord Lovel verdaderamente pudiera casarse, como jamás dijo el conde que no fuese el caso. Lovel Grange era una casa pequeña rodeada por unos pequeños dominios: todo pequeño tratándose de la resi-

1. *Lady Anna* se publicó en 1874, pero Trollope sitúa este principio seis décadas antes, en el periodo de la Regencia previo a la era victoriana (para que el conde resulte más creíble como aristócrata libertino tan característico de esa época), y luego el grueso de la acción en la década de 1830.

dencia de un noble rico, la cual se hallaba entre las montañas que separan Cumberland de Westmoreland a unos dieciséis kilómetros de Keswick¹, pero todo también precioso por el esplendor de su verde césped y la exuberancia de sus bosques, por la proximidad de las montañas que dominaban majestuosas el paisaje y por la belleza de Lovel Tarn, un pequeño lago que pertenecía a la finca, tachonado de pequeñas islas, todas cubiertas de arbustos de acebo, abedules y robles enanos. La casa en sí era poca cosa, mal construida, de pasillos desordenados y habitaciones de techos bajos: un lugar de aspecto lúgubre y de mal agüero. Cuando Josephine Murray fue llevada allí de recién casada pensó que era un lugar muy lúgubre y de mal agüero, pero le encantaban los lagos y las montañas y soñaba con una vaga y misteriosa dicha que le proporcionaría el entorno agreste de su domicilio.

Me temo que no tenía ninguna base más firme que ésa sobre la que fundar sus esperanzas de ser feliz. No es que pensase que lord Lovel era un buen hombre cuando se casó con él, ni tampoco es que lo amara. Tenía veinticuatro años, y él, el doble. Era muy hermosa, morena, de ojos azules, grandes y vivos, y cabello casi azabache; alta, bien formada y prácticamente robusta: una mujer bien criada, valiente y ambiciosa de la que hemos de reconocer que concedía mucha importancia al hecho de convertirse en esposa de un lord. Aunque nuestra historia se

1. Es la zona del Distrito de los Lagos, en el noroeste de Inglaterra, famosa por sus hermosos paisajes y también por estar relacionada con algunos de los principales poetas románticos ingleses de principios del siglo XIX.

va a ocupar mucho de sus sufrimientos, el relato de sus días de recién casada va a ser muy corto. Lo que más nos interesa es su lucha de años posteriores, así que los lectores no tienen que preocuparse porque les vaya a ofrecer una larga descripción de Josephine Murray tal y como era cuando se convirtió en la condesa Lovel. Espero que el agravio que padeció se considere digno de compasión y compense al menos en parte los motivos innobles por los que contrajo matrimonio.

El conde encontró a su futura esposa cuando llevaba un año viviendo prácticamente en soledad. No se relacionaba con sus vecinos de clase acomodada del Distrito de los Lagos. Allí su finca era pequeña, y su reputación la de ser malvado. Era un conde inglés, y por tanto conocido en cierto modo por los que conocen a todos los condes, pero nunca se le veía en el Parlamento, sino que había pasado la mayor parte de su edad adulta en el extranjero y había vendido las fincas que poseía en otros condados, con lo que había usado hectáreas de las que podía disponer por no estar limitadas por vínculos hereditarios para aumentar su riqueza, pero era ésa una riqueza de un tipo mucho menos aceptable para el aristócrata inglés en general que la que procede directamente del rendimiento de las tierras. Lovel Grange era la única posesión que le quedaba en Inglaterra; en Londres siempre se alojaba en un hotel. Nunca recibía y nunca aceptaba la hospitalidad de nadie. Se sabía que era muy rico, y se decía que estaba loco. Ése era el hombre con el que Josephine Murray decidió casarse porque era conde.

Él la encontró cerca de Keswick, donde ella vivía con su padre –todo un caballero, pues el capitán Murray des-

cedía de los Murray de toda la vida— en una bonita casita a orillas de Derwentwater¹, y de allí se la llevó a Lovel Grange. Ella no aportó ni un penique de dote, como tampoco se firmó ningún acuerdo matrimonial previo que la beneficiase. Su padre, por entonces ya bastante mayor, puso algunas leves objeciones a eso, pero al final prevaleció la ambición de la hija y se celebró el matrimonio. La hermosa joven fue llevada a Lovel Grange en su condición de esposa. No es necesario que relatemos todos los esfuerzos que había hecho el conde para llevársela de casa de su padre sin que contara con honores nupciales, pero sí hemos de decir que él jamás había respetado a ninguna mujer que despertara su lujuria. Era la norma, o casi el credo de su vida, que la mujer fue creada para satisfacer el apetito del hombre, y que el hombre que no se apoderase del encanto que se le ofrecía sólo era un pobre infeliz. Había vivido de un modo que le había enseñado que los hombres que se consagraban a sus mujeres, del mismo modo que una mujer se consagra a su marido, no eran más que unos pobres idiotas patosos que carecían de la capacidad para conseguir el único propósito por el que valía la pena vivir. Las mujeres eran una presa para él, como lo es el zorro para el cazador y el salmón para el pescador. Pero había adquirido gran pericia en ese su deporte y podía dedicarse a ese tipo de caza haciendo uso de todas las artimañas que otorga la experiencia. Sabía mirar a una mujer como si estuviese viendo todo el cielo divino en sus ojos, y sabía escucharla como si en su voz oyese la música de las esferas. Además sabía susurrar

1. Uno de los lagos de esa región.

palabras que, para muchas mujeres, eran como esa misma música de las esferas, y sabía perseverar, dejando de lado todos los demás placeres para dedicarse de pleno a esa única villanía concreta con una tenacidad que casi le aseguraba el triunfo de antemano. Sin embargo, con Josephine Murray sólo consiguió triunfar según los términos que le permitieron a ella salir con él de la iglesia convertida en la condesa Lovel.

Aún no llevaban seis meses casados cuando él le dijo que su matrimonio no era tal, y que ella no era más que su querida. Se trataba de un hombre de tanta audacia que no tenía ningún miedo a la ley y era inmune a cualquier amenaza o interferencia. Le aseguró que la amaba y que estaría encantado de que siguiera viviendo con él, pero no era su esposa, ni el hijo que esperaba podría ser el heredero de su título o reclamar nada de lo que poseía. De verdad la amaba, después de haber comprobado que no se hartaba de ella tras seis meses juntos. Se iba a volver a Italia, y le ofreció llevarla consigo, pero dijo que no podía consentir la farsa de que ella permaneciera en Lovel Grange diciendo ser la condesa Lovel. Si lo acompañaba a Palermo, donde tenía un castillo, y se quedaba con él en su yate, podría viajar de momento haciéndose pasar por su esposa. Pero que le quedara claro que no lo era. Sólo era su querida.

Por supuesto, ella fue corriendo a contárselo a su padre. Por supuesto, invocó a todos los Murray de dentro y fuera de Escocia. Por supuesto, hubo muchas amenazas, así como un duelo cerca de Londres en el que lord Lovel consintió que le disparasen dos veces, tras lo que afirmó que no creía que las circunstancias del caso requi-

riesen que le dispararan más. En medio de todo eso ella tuvo una hija y su padre murió, mientras todavía se le permitía que viviera en Lovel Grange. Pero ¿qué debía hacer? Según él, ya estaba casado con otra al contraer nupcias con ella, por lo que no era ni podía ser su mujer. ¿Debía denunciarlo por bigamia, con lo que estaría reconociendo que no era su mujer y que su hija era ilegítima? Por las pruebas que consiguió reunir, parecía que la italiana con la que el conde se había casado años atrás había muerto antes de que la desposara a ella. Sin embargo, el conde afirmó que la condesa, la auténtica condesa, no había pagado su deuda con la naturaleza hasta unos meses después de la pequeña ceremonia nupcial que había tenido lugar en la iglesia de Applethwaite. En un momento de debilidad Josephine se tiró a sus pies y le pidió que repitiesen la ceremonia. Él se agachó sobre ella, la besó y sonrió. «Mi preciosa niña –dijo–, ¿a santo de qué iba yo a hacer eso?» Nunca la volvió a besar.

¿Qué debía hacer ella? Antes de que se hubiera decidido a nada, él ya estaba rumbo a Palermo en su yate, en el que sin duda no navegaba solo. ¿Qué debía hacer? Le había dejado una renta, suficiente para la querida repudiada de un conde, de unos cuantos cientos de libras al año con la condición de que se marchara discretamente de Lovel Grange, dejara de llamarse condesa y se fuera con su niña adonde le viniera en gana. Por él, como si se iba a cualquier antro de pecado de Londres. ¿Qué debía hacer? Le parecía increíble que semejante agravio le ocurriese a ella y que él la abandonara y quedase libre de castigo, a menos que se decidiese a reconocer la bajeza de su propia situación denunciándolo por bigamia. Los Mu-

rray no se mostraron muy generosos a la hora de socorrerla, ya que mucho habían culpado a su anciano padre por entregarla a alguien de quien todo el mundo sólo sabía cosas malas. Un Murray le disparó dos tiros en su nombre, en respuesta a los cuales el conde disparó al aire, pero, más allá de eso, no había nada que los Murray pudiesen hacer por ella. La propia Josephine se mostraba altiva y orgullosa, embebida de la idea de que era de categoría social superior a la de cualquiera de los Murray con los que entró en contacto. ¿Qué debía hacer?

A los cinco años de que el conde la dejara y se dedicase a navegar por el mundo sin que ella ni supiera por dónde, finalmente se decidió a denunciarlo por bigamia. Esos años había seguido viviendo en Lovel Grange con su hija y los tribunales le habían asignado una pensión alimenticia hasta que se resolviera su causa; sin embargo, le fue muy difícil hacerse con parte de esa pensión, y totalmente imposible hacerse con la totalidad de ella. Y entonces sucedió que se endeudó con abogados y tenderos, y se ganó mala fama por afirmar que todo lo que se le reclamaba debería legalmente reclamársele al mismo hombre al que estaba a punto de demandar por no ser en realidad su esposa. Y así continuó todo hasta que se le hizo totalmente imposible seguir en Lovel Grange.

En aquellos días vivía en Keswick un tal Thomas Thwaite, sastre de profesión, que poco a poco fue volviéndose parte cada vez más activa en la denuncia de las injusticias que sufría lady Lovel. Era un hombre fuerte y tenaz que disponía de más medios de los habituales en alguien de su situación; un conocido radical en un condado en el que los radicales nunca han gozado de gran populari-

dad, y en el que hace cincuenta años eran mucho más escasos que ahora. Por entonces Keswick y sus alrededores empezaban a hacerse célebres por ser la morada de algunos poetas, de los que Thomas Thwaite conocía a Southey y a Wordsworth¹. Era un hombre inteligente, íntegro e impulsivo que estaba satisfecho con su posición social y decía lo que pensaba. Era alto y muy robusto, de buen corazón y muy generoso, y odiaba al conde Lovel con todas sus fuerzas. En una ocasión en que ambos se encontraron después de que se conociesen las injurias que padecía la condesa, el sastre tiró al suelo al conde de un puñetazo. Eso ocurrió cuando el conde se disponía a marcharse de Lovel Grange para emprender su largo viaje, y después de que se hubiera despedido de su condesa, a la que ya no volvería a ver. Se puso en pie y se abalanzó sobre el sastre, pero los separaron y el conde consideró que sería mejor que siguiera con lo suyo. No hizo nada con respecto al golpe, tras lo que pasarían muchos años antes de que volviese a Cumberland.

Se hizo imposible que la condesa y su hija, a la que solían llamar la pequeña lady Anna, continuaran en Lovel Grange, así que se trasladaron temporalmente a la casa de Keswick del señor Thwaite. Por entonces la condesa tenía deudas, y ya se habían presentado demandas sobre la viabilidad de obtener el pago de esas deudas de la finca del marido. Y en cuanto se determinó que se iniciara

1. Robert Southey y William Wordsworth, dos de los principales poetas románticos ingleses, vivieron en el Distrito de los Lagos (Southey en Keswick y Wordsworth en Grasmere). Otro de los grandes poetas románticos, Samuel Coleridge, también se mudó a Keswick.

la acción judicial por bigamia, la confusión a ese respecto fue a más. La condesa dejó de llamarse condesa, ya que ciertamente no lo sería de conseguir demostrar que el conde era culpable. Y de ser culpable de bigamia, la sentencia por la que se le había asignado la pensión alimenticia quedaría invalidada. Si ganaba, sería una mujer soltera, sin un penique y con una hija sin padre y de clase baja, y él, por lo que parecía, estaría fuera del alcance de la ley y no recibiría castigo. Sin embargo, lo cierto era que su amigo el sastre y ella no buscaban ganar ese pleito. Ni ella ni los que la rodeaban creían que de verdad el conde hubiera cometido semejante delito, pero si lo absolvían, entonces la reclamación de ella de ser llamada lady Lovel y disfrutar de las prerrogativas de su título quedaría corroborada. Aun así, en esa época pasó a presentarse como señora Murray, y a la pequeña lady Anna la llamaban Anna Murray.

Contribuyó a empeorar su caso el que las simpatías de la opinión pública de lugares lejanos del país –de Londres, de condados del sur e incluso de una parte de la alta burguesía de Cumberland y Westmoreland– no estuvieran con ella. Se había casado sin tomar las debidas precauciones. Algunos hombres decían, y algunas mujeres repetían, que ella sabía de la existencia de la anterior esposa al casarse con el conde. Se había endeudado para luego desentenderse de sus deudas. Ahora vivía en la casa de un sastre de ideología radical y clase baja que había atacado al hombre al que ella llamaba su marido, y además vivía allí con su nombre de soltera. Se contaron chismes de ella que eran totalmente falsos, como el de que bebía. Había otros que tenían su pizca de verdad,

como que era violenta, porfiada y vengativa. Si hubieran dicho de ella que su obsesión era reivindicar los derechos de su hija *per fas aut nefas*, por las buenas o por las malas; que se hiciera justicia con su hija por muchas injusticias que se cometieran contra ella u otros, entonces habrían dicho la verdad.

La causa se prolongó lenta e interminablemente, de manera que la pequeña Anne Murray ya tenía nueve años cuando al fin el conde fue absuelto de la acusación. Todo ese tiempo él había estado ausente. Aunque hubiese existido la voluntad de que se presentase ante el tribunal, la ley no habría podido hacer nada para conseguirlo. Pero no existía esa voluntad. Era imposible demostrar ese matrimonio anterior, que había tenido lugar en Sicilia; o, si no era imposible, cuando menos no se contaba con las pruebas adecuadas. En realidad no se quería contar con esas pruebas. Los abogados del conde se abstuvieron, en la medida en que les fue posible, de dar ningún paso en ese sentido. Se gastaron todo el dinero que hizo falta, de manera que fue el de más prestigio de entonces el que lo defendió. Al hacerlo, éste afirmó que no le competía el trato que hubiera podido dar el conde a la dama que había pasado a llamarse señora Murray. Él no sabía nada de las circunstancias de esa relación ni iba a ir más allá de sus competencias. Estaba allí para defender al conde Lovel de una acusación de bigamia. Y lo hizo muy bien y el conde fue absuelto. Entonces el abogado de ella dijo al tribunal que su cliente volvería a llamarse lady Lovel.

Sin embargo, no fue tan fácil convencer a otros para que la llamaran lady Lovel.

Y ahora no sólo ella tenía muchas dificultades económicas, sino también el sastre. Aun así, Thomas Thwaite no cejó en ningún momento en el empeño de reivindicar la posición de la mujer a la que había decidido socorrer, con lo que la batalla se prolongó otro periodo aún más largo de ocho años. Se prolongó muy lentamente, como acostumbran a hacer ese tipo de batallas, y sin que consiguieran gran cosa. El mundo en general no se creía que la mujer que volvía a llamarse condesa Lovel tuviera derecho a llevar ese nombre. Incluso los Murray, su familia –o hasta donde verdaderamente eran su familia–, llegaron a dudar de su reivindicación. Si era condesa, ¿por qué se había arrojado en brazos de un sastre? ¿Por qué dejaba que su hija jugara con el hijo del sastre si, de verdad, esa hija tenía derecho a llamarse lady Anna? ¿Por qué, por encima de todo, permitía que se relacionara a lady Anna con Daniel Thwaite, el hijo del sastre, como en efecto ocurría?

Esos ocho tediosos años, lady Lovel –pues así la llamaremos– vivía en una casita a kilómetro y medio de Keswick, en el camino a Grassmere y Ambleside, cuyo alquiler pagaba trimestralmente. Seguía recibiendo una manutención que, no obstante, le llegaba a cuentagotas y con afirmaciones de que era imposible reunir la moderada cantidad que le había sido concedida. Y al final resultó que ni ella misma sabía exactamente qué era lo que quería conseguir con su lucha. Quería, por supuesto, que todo el mundo reconociese que era la condesa Lovel y que su hija era lady Anna, pero no se podía hacer que todo el mundo reconociese eso por imposición judicial, como tampoco podía la ley obligar a su marido a que volviese a casa y

cohabitara con ella, ni siquiera para que llevasen la vida como el perro y el gato que debían de haber tenido previamente. Lo único que podía exigir eran sus derechos económicos, pero le resultó imposible encontrar a nadie que le dijera cuáles eran sus derechos económicos. Al final parecía que lo único que podía reclamar era no acabar en el asilo de pobres. No obstante, el sastre siguió siéndole leal y le juró que, pese a todo, terminarían reconociéndola como la verdadera condesa Lovel.

Y entonces de pronto se enteró un día de que el conde había vuelto a Lovel Grange y vivía allí con una desconocida.

2. El testamento del conde

En Keswick no se sabía en absoluto que fuese a volver el viejo lord –pues el conde ya era un hombre mayor de más de sesenta años y ciertamente con las mismas señales de decrepitud que algunos aún soportan a los ochenta–. Sin duda la vida que había llevado tenía sus encantos, pero no era de las que permiten un ocaso saludable y feliz. Los hombres que hacen de las mujeres sus presas terminan siendo presas de sí mismos. Pero ahí estaba, de regreso en Lovel Grange, sin que nadie supiera por qué había ido, ni desde dónde ni cómo. En esos días, hace unos cuarenta años, no había camino por el que se pudiera llegar en coche a Lovel Grange salvo por el que atravesaba Keswick. Y atravesó Keswick en mitad de la noche con los caballos de postas que había cogido en Grassmere, de manera que nadie de la ciudad los viera a él o a su acompañante. Sin embargo, pronto se supo que estaba allí, y también que tenía una acompañante. Du-

rante meses residió de ese modo, sin que lo viera nadie a excepción del servicio doméstico. Corrieron rumores sobre su comportamiento y por todo el condado se dijo que el conde Lovel era un maníaco. Aun así, como tenía pleno control de su finca, hacía lo que se le antojaba.

En cuanto se supo que había vuelto, le presentaron una reclamación tras otra por el dinero que debía a cuenta de su mujer, siendo el más enérgico de los acreedores Thomas Thwaite, el sastre. Fue el más enérgico e implacable de ellos, pero no por enemistad con su vieja amiga la condesa, sino por la firme decisión de hacer que el lord pagara el único precio por su maldad que se podía obtener de él. Y si lograban que el conde pagase las reclamaciones que le exigían los acreedores de su mujer, entonces la ley habría refrendado que sí era su mujer. El conde no contestó a ninguna carta dirigida a él, ni nadie que fue a la casa consiguió hablar o ni siquiera ver a su noble propietario. El administrador de Lovel Grange remitía a todos los que allí iban a los abogados londinenses del señor, los cuales se limitaban a repetir la acusación de que la dama en cuestión no era la mujer del lord. Finalmente llegó la noticia de que se iba a llevar a cabo una investigación para determinar el estado de la salud física y mental del conde en nombre de Frederic Lovel, el pariente que era heredero del título. Fuera como fuese la cuestión del matrimonio del conde con Josephine Murray, Frederic Lovel, que no conocía a su prima lejana, debía ser el nuevo conde. De eso no había duda, por lo que se tenían que llevar a cabo nuevas pesquisas. Sin embargo, tal vez a los intereses del joven heredero les afectara más la cuestión del matrimonio que otros asuntos

familiares. Lovel Grange y las pocas granjas de montaña que pertenecían a esa finca de Cumberland debían ser suyas, y que el desquiciado conde hiciera el daño que quisiera a las que llevaban su nombre; no obstante, la mayor parte de la heredad y la fortuna de los Lovel, las grandes riquezas que habían permitido a ese poderoso lord vivir como una bestia de presa entre sus semejantes, estaban totalmente a su disposición. Y ciertamente tenía una hija, lady Anna, que lo heredaría todo en el caso de que él muriese intestado y se demostrara el matrimonio. El joven heredero y los más cercanos a él no se creían en absoluto lo del matrimonio, como era normal. Nunca habían visto a esa que ahora se hacía llamar condesa, pero que durante unos años tras el nacimiento de su hija había pasado a llamarse señora Murray; de la que su propia familia se había desentendido y que se había ido a vivir con un sastre de provincias. Con el paso de los años el recuerdo de lo que de verdad había ocurrido en la iglesia de Applethwaite se había vuelto muy vago, y aunque el lector sabe que ese matrimonio se podía probar fácilmente —que no habría sido nada difícil demostrarlo de ser ésa la única dificultad—, el joven heredero y los lejanos Lovel no estaban nada convencidos. Como iba en contra de sus intereses, estaban decididos a no creérselo. En cualquier caso, el conde podría dejar su fortuna a algún desconocido, como probablemente fuese a hacer. Jamás había prestado en modo alguno la menor atención a su heredero. No se interesaba por nadie que llevara su nombre. Esos vínculos que llamamos amor, y que juzgamos respetables y consideramos felices porque tienen que ver con el matrimonio y el parentesco por consan-

guinidad, como establecen todas las leyes desde los tiempos de Moisés, a él le eran odiosos y ridículos, ya que todas las obligaciones le desagradaban –así como todas las leyes, salvo las que le garantizaban que pudiese hacer uso de su dinero–. Pero ahora se planteó la gran cuestión de si estaba loco o cuerdo. Enseguida se rumoreó que se disponía a huir del país para volverse a Sicilia. A continuación, se anunció que había muerto.

Y sí, había muerto, a los sesenta y siete años en brazos de la mujer que había llevado consigo allí. Su malvada carrera tocó a su fin y su alma se fue a llevar la vida venidera que le hubiese deparado la vida que en ésta había llevado. Enterraron su cadáver en el cementerio de Applethwaite, en el rincón más apartado del largo e irregular valle en que se encuentra la parroquia a la que pertenece Lovel Grange. No hubo un solo doliente ante su tumba, aunque el joven lord sí estuvo, por derecho propio, si bien ni siquiera se dignó a ponerse una banda negra de luto en el sombrero. La mujer permaneció encerrada en su habitación, lo que supuso una dificultad para el joven lord y su abogado, ya que no era cuestión de que le dijeran a esa extranjera que hiciese el equipaje y se marchara antes de que los restos de su difunto... de su difunto amante reposaran en la tumba. Únicamente le indicaron que en determinada fecha, menos de una semana después del funeral, ya no tolerarían su presencia en la casa. Al oír eso, ella se volvió iracunda hacia el abogado, que había intentado hacerle entender esa concesión en francés chapurreado, pero por única respuesta se limitó a comentarle con desdén a su doncella algo en italiano.

Entonces se dio lectura al testamento en presencia del joven conde, pues había testamento. El difunto lord de-

jaba en una línea todo lo que poseía a su queridísima amiga la *signorina* Camilla Spondi, dejando bien claro y con todo detalle que Camilla Spondi era la dama italiana que residía con él en Lovel Grange en el momento de hacer testamento. No hacía mención alguna a su heredero, el que ahora había pasado a ser el conde Lovel. Sin embargo, había otras dos cláusulas en el testamento. Una era un apéndice en el que se detallaban las posesiones que dejaba a Camilla Spondi; la otra, una declaración llena de divagaciones en la que el firmante de esas últimas voluntades reconocía que Anna Murray era su hija ilegítima; que la madre de Anna Murray nunca había sido la esposa legítima del testador, ya que su esposa ante la ley, la verdadera condesa Lovel, a la que en documento aparte dejaba lo que consideraba adecuado, seguía viva en Sicilia en el momento de redactar ese testamento; y que en otro previo, luego destruido, había incluido a Anna Murray, pero había revocado lo que le legaba como consecuencia del trato que había recibido a manos de Josephine Murray y sus amigos. Los que se creyeron las declaraciones hechas en ese documento afirmaron que Anna había quedado privada de su herencia por el puñetazo que el sastre había propinado al conde.

A Camilla Spondi se la puso al tanto del contenido del testamento del conde hasta donde le incumbía a ella, pero también le dijeron que no recibiría nada de la fortuna del difunto hasta que los tribunales decidieran si estaba en su sano juicio al firmar el documento. No obstante, le entregaron una cantidad de dinero con la condición de que se marchase de inmediato, y se marchó. Así pues, ya no vamos a tener que ocuparnos mucho más de